

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
COMPLEMENTOS Y ACABADOS PARA LA CONSTRUCCION COMAPACON S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo, a las 17h00 en el local situado en Asisclo Garay 707 entre Alcedo y Pedro Pablo Gomez, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía **COMPLEMENTOS Y ACABADOS PARA LA CONSTRUCCION COMAPACON S.A.**, constituida el 8 de agosto del 2016

ALVARO DE JESUS HIDALGO LONDOÑO, propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una e INGRID EMILY LOPEZ LLAGUNO propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor ALVARO DE JESUS HIDALGO LONDOÑO, actúa como secretario la señorita SARA HIDALGO MEJIA. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF y sus Notas explicativas del ejercicio económico 2016 y,
4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2017.

El Presidente dispone al secretario que constate el quórum de Ley, una vez constatado el mismo se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, el mismo que trata sobre los primeros Estados Financieros bajo NIIF.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la sesión a las 17h30 firman al pie los señores accionistas y secretario.

Álvaro Hidalgo Londoño
C.I. 0918550757

Sara Hidalgo Mejia
C.I. 0918550740